



CALL FOR PAPERS

I ENCUENTRO MUNDIAL DE GOBIERNOS LOCALES POR EL DERECHO A LA CIUDAD

La **Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos** de la organización mundial **Ciudades y Gobiernos Locales Unidos** (CGLU), el Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad de Coímbra (Portugal), los municipios de **Saint-Denis** y **Aubervilliers**, y la mancomunidad de Plaine Commune (Francia) se complacen en lanzar un **llamamiento a la presentación de artículos científicos sobre el derecho a la ciudad**. Los artículos seleccionados serán presentados en el *I Encuentro Mundial de Gobiernos Locales por el Derecho a la Ciudad*, que tendrá lugar en Saint-Denis y Aubervilliers (Francia) del 10 al 12 de diciembre de 2012.

Encontrarán a continuación toda la información relativa a esta convocatoria.

Datos sobre el evento y las instituciones convocantes

Nombre del evento: *I Encuentro Mundial de Ciudades por el Derecho a la Ciudad*, Saint-Denis y Aubervilliers (10 – 12 de diciembre 2012).

Breve presentación de las instituciones convocantes: El encuentro está siendo organizado por la mancomunidad de Plaine Commune, las ciudades de Saint-Denis y Aubervilliers, y la [Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU](#)¹, con el apoyo del Centro de Estudios Sociales (CES).

CGLU es la plataforma mundial que representa y defiende los intereses de los gobiernos locales ante la comunidad internacional y trabaja para dotar las ciudades de un mayor peso político en la gobernanza mundial.²

La Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos tiene por misión contribuir a construir la voz común de las ciudades de CGLU en materia de inclusión social, democracia participativa y derechos humanos. También persigue orientar a los gobiernos locales en el diseño de estas políticas y, para ello, promueve debates políticos, intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo entre ciudades de todo el mundo.

¹ Para más información, v. www.uclg.org/CISDP.

² Para más información, v. www.uclg.org.



El CES es un Laboratorio Asociado de la Universidad de Coímbra que se dedica a la investigación en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades. Desde su creación en 1978, se ha caracterizado por su compromiso con el interés público y la promoción de las políticas públicas defensoras de los derechos de ciudadanía.³

Objetivo del evento: El encuentro tiene la finalidad de generar un espacio de debate político donde representantes de gobiernos locales, representantes de la sociedad civil y miembros de la comunidad académica puedan compartir sus ideas sobre qué es el derecho a la ciudad en el marco de la globalización y a través de qué tipo de estrategias puede hacerse realidad. El debate girará, entre otras cuestiones, en torno a dos instrumentos de promoción de políticas locales de derechos humanos y del derecho a la ciudad: la [Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad](#) y la [Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad](#). El resultado que se persigue es favorecer el intercambio de conocimientos, estimular la articulación de los actores más relevantes a nivel mundial en el ámbito del derecho a la ciudad y promover la implementación de políticas locales de derechos humanos.

Ejes temáticos del evento:

- 1.- Balance del derecho a la ciudad en la actualidad;
- 2.- El derecho a la ciudad en contextos metropolitanos;
- 3.- Instrumentos para promover políticas locales de salvaguarda del derecho a la ciudad;
- 4.- Migraciones, gestión de la diversidad cultural, no discriminación;
- 5.- Empleo, desarrollo económico local;
- 6.- Igualdad de género;
- 7.- Seguridad urbana, prevención;
- 8.- Derecho a la vivienda.

Términos de referencia del llamamiento a la presentación de artículos científicos

Público al que se dirige: El llamamiento está dirigido, por un lado, a jóvenes investigadores/as que estén cursando estudios de doctorado y, por otro, a investigadores que ya estén en posesión de un título de doctor/a. En cada una de estas categorías, se seleccionará un artículo. Los artículos podrán ser presentados en coautoría.

Temática: Los trabajos deberán articular una reflexión conceptual sobre el derecho a la ciudad en general o sobre cualquiera de los ejes temáticos de la conferencia en

³ Para más información, www.ces.uc.pt.



base a elementos empíricos procedentes de estudios de caso o de experiencias de interés que el investigador/a conozca.

Será fundamental para la selección de artículos que los casos analizados cuenten con la participación del gobierno local o regional del territorio en cuestión, ya sea como promotor de la iniciativa, como socio (junto con otros actores locales) o como facilitador. Asimismo, se privilegiarán aquellas experiencias con un fuerte componente de democracia participativa.

Idioma: Los textos podrán presentarse en portugués, inglés, francés o español.

Formato: Los trabajos deberán ser presentados en formato Microsoft Word (*.doc or *.docx) o en formato de texto enriquecido (*.rtf).

Nombre del archivo: apellido_nombre (del primer autor/a).

Tamaño: Hasta 50.000 caracteres (con espacios) como máximo, incluyendo notas a pie de página y referencias bibliográficas.

Márgenes de las páginas: 2.5 cm.

Interlineado: múltiple, 1.20.

Encabezamiento: La primera línea del artículo contendrá el nombre del autor y la ciudad y país de procedencia, seguida de una línea en blanco y, a continuación, el título del trabajo (tamaño: 14 puntos). Si hay subtítulos, aparecerán debajo en un tamaño de letra inferior (12 puntos).

Resumen: cada artículo tendrá un resumen de hasta 900 caracteres (con espacios) como máximo y varias palabras clave (hasta 5). Tipo de letra: Verdana. Tamaño: 10 puntos.

Texto principal: Tipo de letra: Verdana. Tamaño: 10 puntos para el texto principal. Sangría: Se aplicará una sangría de 0.5 cm a la primera línea de cada párrafo con el tabulador (no con la barra de espacios), excepto para la primera línea del artículo o de la primera línea de cada sección. No se introducirán líneas extra entre párrafos. Para poner énfasis en determinadas palabras o expresiones, se utilizarán la cursiva (no la negrita o el subrayado).

Citas: entre comillas ("derecho a la ciudad"). Si una cita excede de cinco líneas, deberá figurar en un párrafo aparte con tamaño de letra 10.

Ilustraciones, diagramas o imágenes: Deberán figurar en un formato que sea susceptible de ser impreso.

Pies de página: Tamaño de letra: 8 puntos. Se hará un uso racional de los pies de página y no servirán para proporcionar referencias bibliográficas (se hará en el texto principal).



Referencias bibliográficas: Se harán constar dentro del texto indicando entre paréntesis el último apellido del autor/a, la fecha de publicación y, si procede, el número de página(s) después de dos puntos.

Ejemplos

Un autor/a: (Sánchez, 2010: 125).

Dos autores/a: (Sampedro y Carvajal, 1999)

Tres o más autores/as: (Barceló *et al.*, 2005)

Agradecimientos (a personas, becas, fondos, instituciones, etc.): Figurarán en una sección separada inmediatamente antes de la bibliografía.

Bibliografía: Al final del texto bajo el intitolado de "Referencias". Tipo de letra: Verdana; tamaño: 10 puntos; interlineado: múltiple (1.20); sangría de 0.5 cm, excepto en la primera línea de cada entrada; no se pondrán espacios extras entre entradas.

Sólo se hará constar la bibliografía consultada de acuerdo con los siguientes criterios:

Libros

Roy, Ananya (2003), *City Requiem, Calcutta: Gender and the Politics of Poverty*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Swyngedouw, Eric (2004), *Social Power and the Urbanisation of Water: Flows of Power*. Oxford: Oxford University Press.

Edición de libros:

Caldeira, Teresa (2006), "I came to sabotage your reasoning!": Violence and resignifications of justice in Brazil", in John Comaroff; Jean Comaroff (eds.), *Law and Disorder in the Postcolony*. Chicago: University of Chicago Press, 102-149.

Santos, Boaventura de Sousa (ed.) (2010), *Voices of the World*. London: Verso.

Capítulos en libros:

Fainstein, Susan (1999), "Can we make the cities we want?", in Robert Beauregard; Sophie Body-Gendrot (eds.), *The Urban Moment: Cosmopolitan Essays on the Late 20th Century City*. Thousand Oaks and London: Sage, 249-272.

Artículos en revistas:

Bacqué, Marie-Hélène; Fol, Sylvie (2007), "L'inégalité face à la mobilité : du constat à l'injonction", *Swiss Journal of Sociology*, 33(1), 89-104.

Bhan, Gautam (2009), "This is no longer the city I once knew": Evictions, the urban poor, and the right to the city in millennial Delhi", in *Environment & Urbanisation*, 29(1), 127-142.

Cuando se citen **dos o más trabajos de un mismo autor/a** publicados el mismo año, se añadirá a la fecha de publicación las letras a, b, c, etc. para distinguirlas, en función del orden en que las obras de citan en el artículo.

Ejemplos:

Habermas, Jürgen (1985a), *Der philosophische Diskurs der Moderne. Zwölf Vorlesungen*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.

Habermas, Jürgen (1985b), "A nova opacidade: a crise do Estado-Providência e o esgotamento das energias utópicas", *Revista de Comunicação e Linguagens*, 2, 115-128.

Publicaciones electrónicas (indicar la fecha en que el document se consultó por última vez, así como la URL):





Thomson, Emily (2009), "Do Ends Justify Means? Feminist Economics Perspectives of the Business Case for Gender Equality in the UK Labour Market", e-cadernos ces, 5, 118-133. Consultado el 02.12.2011 en http://www.ces.uc.pt/e-cadernos/media/ecadernos5/6%20-%20E_%20Thomson

Dirección del autor/a: La dirección postal y electrónica del autor/a figurará al final del artículo.

Responsabilidad: Sólo los/as autores/as serán responsables por el contenido del artículo.

Los trabajos que no respeten estas pautas no serán considerados para la selección.

Procedimiento: Se conformará un comité científico integrado por representantes de CGLU, la Comisión de Inclusión Social, el Centro de Estudios Sociales (CES), los entes locales que acogen el evento (Saint-Denis, Aubervilliers y Plaine Commune), varias ciudades de otras regiones del mundo con experiencia en el ámbito del derecho a la ciudad, representantes de la sociedad civil transnacional y otras instituciones académicas invitadas.

Los integrantes del comité científico seleccionarán un artículo en cada una de las dos categorías (estudiantes de doctorado y doctor/a). Sus autores/as serán invitados/as a presentarlos durante el *1r Encuentro Mundial de Gobiernos Locales por el Derecho a la Ciudad*. La organización correrá a cargo de los gastos de desplazamientos y estadía.

Las instituciones convocantes no se harán cargo de ningún tipo de compensación para los/as autores/as que no resulten finalistas. Sin embargo, serán bienvenidos/as a participar en el evento y a enriquecer los debates que allí tengan lugar en base a los trabajos desarrollados.

Plazo: El plazo para el envío de artículos finalizará el día **15 de noviembre de 2012** a medianoche (CET). Los trabajos deberán mandarse a la dirección de correo electrónico cisd1@uclg.org.

La deliberación del comité científico será anunciada el día **30 de noviembre de 2012**.

Para cualquier consulta, duda o aclaración, pueden contactar con nosotros a través del correo electrónico: cisd1@uclg.org o visitar la página web www.uclg.org/CISDP.